GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P3-014
		Versión: 08
		Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

CONSIDERANDO

1. Que entre el Departamento de Antioquia – Gerencia de Servicios Públicos - y Mario Alejandro Murillo Rodríguez, identificado con cedula de ciudadanía número 7.703.733 quién actuó como representante legal del CONSORCIO MURILLO con NIT 900.921.526-9 se celebró el contrato **Nº 2015-OO-37-0029**, cuyo objeto es: **"Construcción segunda etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Nariño".**

2. Que de conformidad con la Cláusula Décima del contrato de obra Nº 2015-OO-37-0029, el plazo inicial se estipuló en diez (10) meses y de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las partes, la fecha de iniciación del contrato fue el día 25 de abril de 2016, quedando como fecha de terminación el 25 de febrero de 2017.

3. Que la modificación N° 1 al contrato N° **2015-OO-37-0029,** se realizó con el ánimo de Ceder por parte de **MARIO ALEJANDRO MURILLO RODRÍGUEZ** a favor de **ANDRES RICARDO MURILLO RODRIGUEZ,** identificado con cédula de ciudadanía N° 80.228.016 de Bogotá D.C., la participación del 50% del **CONSORCIO MURILLO,** quien actúa como contratista del Contrato de obra N° 2015-OO-37-0029, cuyo objeto es: **"CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NARIÑO".**

4. Que mediante prorroga N°1 se acordó prorrogar el plazo inicialmente pactado en el contrato N° 2015-OO-37-0029 por un término de uno punto cinco (1.5) meses más, contados a partir de la terminación del plazo inicialmente pactado.

5. **Re-evaluación de los proveedores:**

Las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas según lo establecido en las normas, especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas, y fueron recibidas, según consta en el acta de recibo final de obra suscrita el día 11 de Agosto de 2017, la cual reposa en el expediente del contrato N°2015-OO-37-0029.

Esta re-evaluación de los proveedores se hace con fundamento en el numeral 7.4.1 y 7.4.3 de la Norma Técnica de Calidad en Gestión Pública, NTCGP 1000:2009.

6. Que el contratista actualizó y aportó la póliza de Garantía de cumplimiento N° 07 GU022960 expedida por Seguros CONFIANZA, para garantizar la estabilidad y calidad de la obra ejecutada, conforme al acta de recibo final de obra del contrato N°2015-OO-37-0029, suscrita el 11 de Agosto de 2017

7. Que la empresa contratista CONSORCIO MURILLO, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P3-014 Versión: 08 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

8. Que se verifica por parte de la interventoría del contrato, los certificados de paz y salvo del personal contratado y proveedores que tenían vínculo con la ejecución de las obra objeto del contrato, aportados por el contratista.

9. Que de conformidad con el numeral 4, articulo 4 de la Ley 80 de 1993, se deja constancia que se adelantarán revisiones periódicas de las obras ejecutadas, servicios prestados o bienes suministrados, para verificar que ellos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas, y promoverán las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan. Las revisiones periódicas a que se refiere el presente numeral deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada seis (6) meses durante el término de vigencia de la garantía.

10. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA	VALOR NETO PAGADO:
ANTICIPO		$523.510.048
ACTA N°1	05-07-16	$93.527.764
ACTA N°2	16-08-16	$90.432.268
ACTA N°3	19-09-16	$109.653.322
ACTA N°4	13-10-16	$97.265.136
ACTA N°5	17-11-16	$90.260.514
ACTA N°6	25-11-16	134.874.485
ACTA N°7	03-02-17	157.464.533
ACTA N°8	27-02-17	294.691.715
ACTA N°9	02-05-17	298.783.253
ACTA N°10	05-06-17	124.645.918
VALOR TOTAL:		**2.015.108.956**

11. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato:	$2.094.040.192
Valor adición del contrato:	$0
Valor final del Contrato:	$2.094.040.192
Valor pagado a la fecha:	$2.015.108.956
Valor pendiente por pagar*:	$78.931.235
Saldo no ejecutado	$1
Rendimientos financieros **:	$90.589
Saldo CDR	$ 144.275.434

*El valor pendiente por pagar ($78.931.235) corresponde a la última acta de pago, la cual según lo establecido contractualmente, deberá ser pagado con la suscripción de la presente acta de liquidación.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE LIQUIDACION	Código: FO-M7-P3-014 Versión: 08 Fecha de aprobación: 17 de julio del 2017

**El valor económico obtenido por rendimientos financieros es de $90.589.20 los cuales se reintegraron a nombre del DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, como se registró en la certificación de pago de rendimientos generados por el anticipo, expedida por la Fiduciaria Bancolombia.

12. Hacen parte integral de la presente acta los siguientes documentos:

- Informes de seguimiento a la contratación estatal.
- Informe final de interventoría.
- Rendición final de cuentas del contrato de fiducia.

En virtud de lo anterior, las PARTES

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado el **Contrato de Obra Nº 2015-OO-37-0029 cuyo objeto es: "Construcción segunda etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado del municipio de Nariño"**, suscrito entre el Departamento de Antioquia – Gerencia de Servicios Públicos y el Consorcio Murillo.

2. Que el contratista garantizará la calidad y estabilidad de la obra y el Departamento revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de la garantía única de cumplimiento constituida por el contratista.

3. Que las revisiones periódicas a la obra ejecutada, deberán llevarse a cabo por lo menos una vez cada seis (6) meses durante el término de vigencia de la garantía de Estabilidad de la Obra.

4. Que el saldo de CDR por valor de $ 144.275.434 pertenece a la entidad contratante, el cual deberá ser liberado del compromiso presupuestal correspondiente.

5. Que una vez liberados los saldos, reintegrados los rendimientos financieros, y canceladas las cuentas por pagar al contratista, las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto en todas las obligaciones originadas en el presente contrato.

Para constancia se firma a los días

JAMES GALLEGO ALZATE
Gerente de Servicios Públicos
Contratante

ANDRÉS RICARDO MURILLO RODRIGUEZ
Representante Consorcio Murillo
Contratista

DAYANA CARDONA ESCOBAR
Interventoría UdeA

OMAR AEJANDRO DEL VALLE
Supervisor
Gerencia de Servicios Públicos

Revisó: Alethia Carolina Arango P.U.-GSP
Aprobó: Luis Ovidio Rivera. Director APSB -GSP

Conenergía LTDA. -
Concretos y Energía Ltda.
NIT 813.000.608 - 7

ASESOR HIDRAULICO

Calle 6 No. 7 - 28
Teléfono (8) 8716478
conenergia_ltda@yahoo.com
Neiva - Huila.

Conenergía LTDA. -
Concretos y Energía Ltda.
NIT 813.000.608 - 7

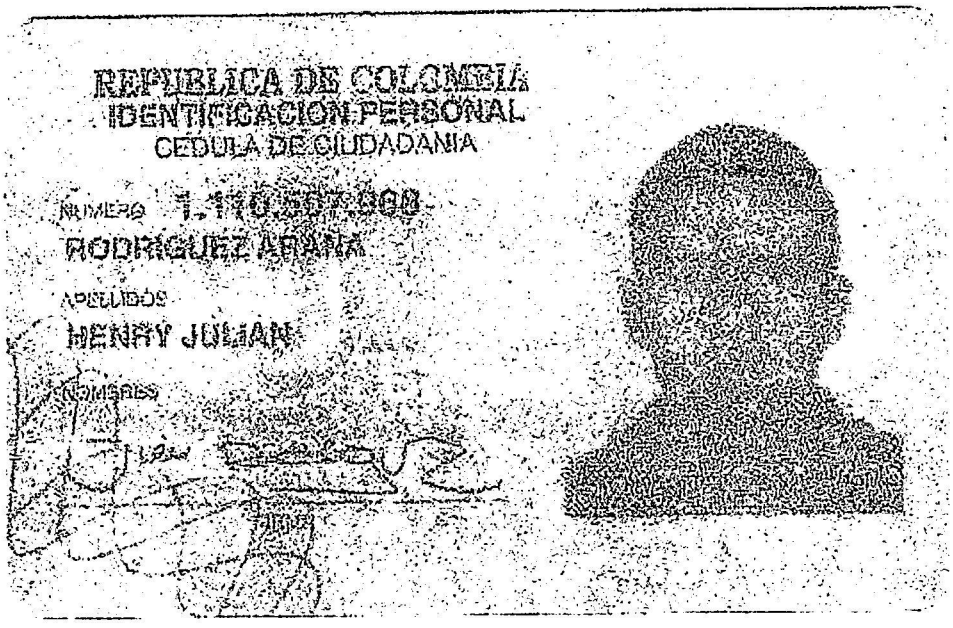
ANEXO 02 – CARTA DE COMPROMISO

Neiva, 27 de junio de 2023.

Yo, **HENRY JULIAN RODRIGUEZ ARANA**, identificado con C.C. No. 1.110.507.968 expedida en Ibagué - Tolima, me comprometo a prestar mis servicios como ASESOR HIDRAULICO, con una dedicación del 20% a la firma CONENERGIA LTDA – CONCRETOS Y ENERGIA LTDA, en el proceso para contratar la **"OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PAICOL – HUILA".**

FIRMA DEL PROFESIONAL: **HENRY JULIAN RODRIGUEZ ARANA**
IDENTIFICACIÓN: 1.110.507.968 expedida en Ibagué - Tolima
M.P. No. 70202-234735 TLM

Firma representante legal del Proponente
Nombre: **NELSON GUTIERREZ CUELLAR**
Cargo: Representante Legal
CONENERGIA LTDA – CONCRETOS Y ENERGIA LTDA
Documento de Identidad: 19.486.513 de Bogotá D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.507.968

RODRIGUEZ ARANA

APELLIDOS

HENRY JULIAN

NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1991

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

27-FEB-2009 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2900150-00733997-M-1110507968-20150613 0045838438A 1 1610516817

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

7202234735 CLM

INGENIERO CIVIL

DE FECHA 06/09/2012

HENRY JULIAN

RODRIGUEZ ARANA

C.C. 1110607868

UNIVERSIDAD DE IBAGUE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

0384

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-1855906

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HENRY JULIAN RODRIGUEZ ARANA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1110507968, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-234735 desde el 06 de Septiembre de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1542.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de Febrero del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

La Universidad de Ibagué

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN Nº 1867 DE 1981 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Otorga el título de

Ingeniero Civil

a

Henry Julián Rodríguez Arana

C.C. 1.110.507.968

Quien cumplió a satisfacción los requisitos académicos y administrativos exigidos.
En constancia, le expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué, a 29 de junio de 2012

Rector *Secretaria General* *Decano*

Universidad de Ibagué

REGISTRO No. 10562 FOLIO No. 174-3 ACTA DE GRADO No. 1376

Facultad de Ingeniería
Acta Individual de Grado No 1376

En la ciudad de Ibagué, a los veintinueve (29) días del mes de junio del año dos mil doce (2012), debidamente autorizados por el Artículo 24 de la Ley 30 de 1992 de la Educación Superior y el Acuerdo 095 del 14 de marzo del año 2000, del Consejo Superior de la Universidad de Ibagué, se llevó a cabo el acto solemne de graduación por el cual la Universidad de Ibagué confirió el título de

Ingeniero Civil

A

Henry Julián Rodríguez Arana

Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1.110.507.968, quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos y administrativos exigidos. El graduando presentó su juramento en ceremonia especial y recibió el diploma correspondiente.

Esta acta se encuentra contenida en el Acta General de grado firmada por:

Rector	*Alfonso Reyes Alvarado*
Secretaria General	*Eleonora Ríos González*
Decana	*Gloria Piedad Barreto Bonilla*

Es fiel transcripción del Acta No 1376, en lo pertinente. Expedida en Ibagué, a los veintinueve días del mes de junio del año 2012.

Eleonora Ríos González
Secretaria General

0387

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Henry Julián Rodríguez Arana

C.C. 1110507968 de Ibagué

EL TÍTULO DE

Especialista en Aguas y Saneamiento Ambiental

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 23 DÍAS DEL MES Marzo DE 2018

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA

Libro de Registro No. 25
Acta de Grado No. 335
Folio No. 418
Registro Profesional No. 029431

05508

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ACUEDUCTO TARQUI FASE III

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil, **HENRY JULIAN RODRIGUEZ ARANA,** Especialista En Aguas y Saneamiento Básico, Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.507.968 de Ibagué – Tolima, con matrícula profesional 70202-234735 TLM, se desempeñó como **ASESOR HIDRAÚLICO** en el Diseño del Proyecto en la ejecución del siguiente contrato:

Contrato No:	164 DE 2019.
Objeto:	CONSTRUCCION FASE III PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARQUI DEPARTAMENTO DEL HUILA.
Valor Ejecutado:	$ 4.219.487.836,oo
Fecha de Inicio:	02 – MARZO - 2020.
Fecha de Terminación:	01 – AGOSTO - 2021.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 11 de OCTUBRE de 2021.

ING. NELSON GUTIERREZ CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5.0

No DE CONTRATO		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA	
No	164 DE 2019	No	126-2021

En Neiva a los veintitres (23) días del mes de noviembre de 2021 los suscritos GENARO LOZADA MENDIETA mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía numero 12.239.624 de Pitalito (H) en calidad de Gerente cargo para el cual fue designado mediante Acta de Posesion No 101 del 2 de julio de 2021 de la Gobernacion del Huila actuando en nombre y representación de AGUAS DEL HUILA S.A. - E.S.P. en calidad de CONTRATANTE Juan Carlos Villany Rodriguez mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía numero 12.132.804 de Neiva en calidad de representante legal de Consorcio Inter Tarqui 2019 identificado con Nit 901.354.445-1 en calidad de INTERVENTOR y Nelson Gutierrez Cuellar mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía numero 19.486.513 de Bogota D.C. en calidad de Representante Legal de CONSORCIO ACUEDUCTO TARQUI FASE III identificado con N.I.T 901.351.789-6 en calidad de CONTRATISTA hemos convenido liquidar el Contrato de obra No 164 de 2019 suscrito el dia 30 de Diciembre de 2019 de conformidad con lo establecido en la clausula tercera del contrato

1. GENERALIDADES

Objeto del Contrato CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARQUI DEPARTAMENTO DEL HUILA

Fecha del Contrato 30 de Diciembre de 2019		**Plazo Inicial de Ejecución**	180 Días	**Fecha de Inicio**	2 de marzo de 2020	**Plazo Adicional- Otrosi No 1 (20/10/2020)**	90 días calendario
Plazo Adicional- Otrosi No 2 (21/12/2020)	90 días calendario	**Plazo Adicional- Otrosi No 3 (26/04/2021)**	90 días calendario			**Plazo Final de Ejecución:**	450 días calendario
Fecha de Terminación:	30 de julio de 2021		**No. de suspensiones**		2	**Tiempo suspendido**	58

2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Los pagos que de conformidad con el Contrato objeto de la presente liquidación se hayan efectuado o deba efectuar Aguas del Huila S.A. E.S.P. se subordinaran a las asignaciones realizadas en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2019-2021 así:

No de Registro Presupuestal: 1343	**Fecha: 30/12/2019**	**Valor** $4.001.254.000,oo
No de Registro Presupuestal: 611	**Fecha. 26/04/2021**	**Valor** $218.233836,oo

3. ESTADO DE LAS POLIZAS

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 0

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
61 44 101033221	Cumplimiento del contrato	$1.200.376.200,00	30-12-2019	30-12-2019	30-06-2021	Seguros del Estado S.A.	Aguas del Huila S.A.	23-01-2020	Legalización del contrato
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 800.250.800,00		30-12-2019	30-12-2023				
	Estabilidad y calidad de la obra	$1.200.376.200,00		Se amparara cinco (05) años	0 meses y 0 días				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1.000.313.500,00		30-12-2019	30-06-2021				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 0

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
61 40 101012558	Predios Labores y operaciones	$331.246.400,00	30-12-2019	30-12-2019	10-07-2020	Seguros del Estado S.A.	Aguas del Huila S.A.	23-01-2020	Legalización del contrato

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 1

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
61 44 101033221	A esta póliza se realiza aclaraciones ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DEL ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA No 164 DE 2019 FIRMADA EL 02-03-2020 SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	6-03-2020	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Seguros del Estado S.A.	Aguas del Huila S.A.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Legalización del contrato

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 1

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
61 40 101012558	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA No 164 DE 2019 FIRMADA EL 02-03-2020 SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	6-03-2020	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Seguros del Estado S.A.	Aguas del Huila S.A.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 2

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
	Cumplimiento del contrato	$1.200.376.200,00		2-03-2020	1-09-2021				ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

61 44 101033221	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 800 250 800 00	6-03-2020	2-03-2020	2-03-2024	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	6-03-2020	FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA No 164 DE 2019 FIRMADA EL 02-03-2020 SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Calidad del Servicio	$1 200 376 200 00		Se ampara cinco (05) años	0 meses y 0 días				
	Buen manejo y correcta inversion del anticipo	$1 000 313 500 00		2-03-2020	1-09-2021				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 2

Poliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61-40 101012558	Predios Labores y operaciones	$331 246 400 00	6-03-2020	2-03-2020	11-09-2020	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	6-03-2020	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE INICIO DE INTERVENTORIA No 164 de 2019 FIRMADA EL 02-03-2020 SE AJUSTA LA FECHA DE INICIO DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 3

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedicion	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 44 101033221	Cumplimiento del Contrato	$1 200 376 200 00	6-03-2020	2-03-2020	15-10-2021	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	6-03-2020	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN Y O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIOÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE SUSPENSIÓN No1 DE FECHA 20-03-2020 Y ACTA DE REINICIO No 1 DE FECHA 30-04-2020 AL CONTRATO DE OBRA No 164 de 30-12-2019 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 800 250 800 00		2-03-2020	15-04-2024				
	Calidad del Servicio	$1 200 376 200 00		Se ampara cinco (05) años	0 meses y 0 días				
	Buen manejo y correcta inversion del anticipo	$1 000 313 500 00		2-03-2020	15-10-2021				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 3

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 40 101012558	Predios Labores y operaciones	$331 246 400 00	6-03-2020	2-03-2020	25-10-2020	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	6-03-2020	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE SUSPENSIÓN No 1 DE FECHA 20-03-2020 Y ACTA DE REINICIO No 1 DE FECHA 30-04-2020 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30-12-2019 SE AJUSTA LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 4

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobacion	Observación
				Desde	Hasta				
	Cumplimiento del contrato	$1 200 376 200 00		2-03-2020	25-01-2022				ESTE AMPARARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA
VERSION 5,0

61 44 101033221	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 800 250 800 00	7 10 2020	2 03 2020	25 07 2024	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	16 10 2020	CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 1 DE FECHA 02 10 2020 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Calidad del Servicio	$1 200 376 200 00		Se amparara cada 05 años	0 meses y 0 días				
	Buen manejo y correcta inversion del anticipo	$1 000 313 500 00		2 03 2020	25 01 2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 4

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 40 101012558	Predios Labores y operaciones	$331 246 400 00	7 10 2020	2 03 2020	5 02 2021	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	16 10 2020	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 1 DE FECHA 02 10 2020 AL CONTRATO DE OBRA 164 DE 30 12 2019 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LA GARANTIA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 5

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 44 101033221	Cumplimiento del contrato	$1 200 376 200 00	23 12 2020	2 03 2020	5 05 2022	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	28 12 2020	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DE ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 2 DE FECHA 21 12 2020 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 800 250 800 00		2 03 2020	3 11 2024				
	Calidad del Servicio	$1 200 376 200 00		Se amparara cada 05 años	0 meses y 0 días				
	Buen manejo y correcta inversion del anticipo	$1 000 313 500 00		2 03 2020	5 05 2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 5

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 40 101012558	Predios Labores y operaciones	$331 246 400 00	15 10 2020	2 03 2020	25 02 2021	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	16 10 2020	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 1 DE FECHA 02 10 2020 AL CONTRATO DE OBRA 164 DE 20 12 2019 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LA GARANTIA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 6

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobacion	Observación
				Desde	Hasta				
	Cumplimiento del contrato	$1 200 376 200 00		2 03 2020	5 06 2022				ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA
VERSION 5,0

61 44 101033221	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 600 250 800 00	21 04 2021	2 03 2020	3 12 2024	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	21 04 2021	SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE SUSPENSION No 2 DE FECHA 23 03 2021 Y ACTA DE REINICIO No 2 DE FECHA 19 04 2021 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Calidad del Servicio	$1 200 376 200 00		Si ampara cinco (05) años	0 meses y 0 dias				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1 000 313 500 00		2 03 2020	5 06 2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 6

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 40 101012556	Predios Labores y operaciones	$331 246 400 00	23 12 2020	2 03 2020	5 06 2021	5 06 2021	Aguas del Huila S A	28 12 2020	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 2 DE FECHA 21 12 2020 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE AJUSTAN LA VIGENCIA DE LA GARANTIA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 7

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 44 101033221	Cumplimiento del contrato	$1 200 376 200 00	28 04 2021	2 03 2020	10 09 2020	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	30 04 2021	ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 3 DE FECHA 28 04 2021 SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 600 250 800 00		2 03 2020	8 03 2025				
	Calidad del Servicio	$1 200 376 200 00		Si ampara cinco (05) años	0 meses y 0 dias				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$1 000 313 500 00		2 03 2020	10 09 2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 7

Poliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 40 101012556	Predios Labores y operaciones	$331 246 400 00	21 04 2021	2 03 2020	5 06 2021	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	21 04 2021	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE SUSPENSION No 2 DE FECHA 23 03 2021 Y ACTA DE REINICIO No 2 DE FECHA 19 04 2021 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE AJUSTAN LA VIGENCIA DE LA GARANTIA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 8

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
	Cumplimiento del contrato	$ 1 265 946 350		2 03 2020	10 09 2022				ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA
VERSION 5.0

61 44 101033221	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 842 897 567	29/04/2021	2/03/2020	8/03/2025	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	30/04/2021	CON PAGO Y CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 3 DE FECHA 26/04/2021 SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DE LA GARANTIA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Calidad del Servicio	$ 1 265 846 350		Siempre cinco (05) años	0 meses y 0 días				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 1 054 871 959		2/03/2020	10/09/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 9

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 40 101012558	Predios Labores y operaciones	$231 246 400 00	10 11 2021	2 03 2020	10 10 2021	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	10 11 2021	PROR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE RECIBO FINAL 30 08 2021 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE ENTREGA A SATISFACCIÓN CADA UNO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS SEGUN OBJETO DEL CONTRATO LOS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 10

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
61 44 101022516	Cumplimiento del contrato	$ 1 265 846 351	10 11 2021	3 03 2020	10 09 2022	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	10 11 2021	PROR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE ACTA DE RECIBO FINAL 30 08 2021 AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30 12 2019 SE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE SE ENTREGA A SATISFACCIÓN CADA UNO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS SEGUN OBJETO DEL CONTRATO LOS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Pago de Salario prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 842 897 567		2 03 2020	8 03 2025				
	Calidad del Servicio	$ 1 054 871 959		Siempre cinco (05) años	0 meses y 0 días				
	Buen Manejo y correcta inversion del Anticipo	$ 1 054 871 959		3 03 2020	10 09 2022				

4. CELEBRACIÓN DE OBRAS ADICIONALES

Obra Adicional No	Fecha de	Objeto	Valor Adicional	Valor Final del Contrato	Plazo Final del Contrato
1	26 de abril de 2021	CONSTRUCCION FASE III PLAN MAESTRO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE TARQUI DEPARTAMENTO DEL HUILA	$218 233 836	$4 219 487 836 00	480

5. ACTAS (Relación de las diferentes actas. acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas parciales de obras. actas de modificación y acta de recibo final)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Acta de inicio de obra	1	2 de marzo de 2020
Acta de suspension 1	2	20 de marzo de 2020
Acta de reinicio 1	3	30 de abril de 2020
Acta parcial No 1	4	30 de junio de 2020
Acta parcial No 2	5	31 de agosto de 2020
Otrosi No 1 en tiempo	6	2 de octubre de 2020
Acta parcial No 3	7	30 de octubre de 2020
Otrosi No 2 en tiempo	8	21 de diciembre de 2020
Acta de suspension No 2	9	23 de marzo de 2021
Acta de reinicio No 2	10	19 de abril de 2021
Otrosi en tiempo y acta de modificación No 3 de mayores y menores cantidades de obra	11	26 de abril de 2021

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P
NIT 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5.0

Acta Parcial No 2		
Acta Parcial No 3		
Acta de Recibo Final		

6. BALANCE FINANCIERO (detalles de pago)

Relacion de Pago / Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada	Fecha	Valor Acta	Amortización	Valor Pagado
Anticipo				
Acta Parcial No 1				
Acta Parcial No 2				
Acta Parcial No 3				
Acta Parcial No 4				
Acta Parcial No 5				
Acta de Recibo Final				
	Totales			

Valor contrato Inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Saldo no Ejecutado

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

9. ACUERDOS ENTRE LAS PARTES

10. COMENTARIOS DE AGUAS DEL HUILA

11. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA

Contratista
Nombre ING NELSON GUTIERREZ CUELLAR
Firma

Interventor
Nombre: ING JUAN CARLOS VILLANY RODRIGUEZ
Firma

Gerente
Nombre ING GENARO LOZADA MENDIETA
Firma

Subgerente [illegible]
Nombre ING ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
Firma

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ACUEDUCTO NATAGA 2020

CERTIFICA

Que el Ingeniero Civil, **HENRY JULIAN RODRIGUEZ ARANA**, Especialista En Aguas y Saneamiento Básico, Identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.507.968 de Ibagué – Tolima, con matrícula profesional 70202-234735 TLM, se desempeñó como **ASESOR HIDRAÚLICO**, en el Diseño del proyecto, en la ejecución del siguiente contrato:

Contrato No:	157 DE 2019.
Objeto:	*CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NATAGA - HUILA FASE I.*
Valor Ejecutado:	$ 3.525.699.578,oo
Fecha de Inicio:	02 – MARZO - 2020.
Fecha de Terminación:	05 – AGOSTO - 2021.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 15 de Noviembre de 2021.

ING. NELSON GUTIERREZ CUELLAR
REPRESENTANTE LEGAL

aguas del huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

No DE CONTRATO		ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA	
No.	157 DE 2019	No.	128-2021

En Neiva a los veinti nueve (29) días del mes de noviembre de 2021,los suscritos GENARO LOZADA MENDIENTA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.238.624 de Pitalito (H), en calidad de Gerente cargo para el cual fue designado mediante Acta de Posesión No 101 del 2 de julio de 2021, de la Gobernación del Huila, actuando en nombre y representación de AGUAS DEL HUILA S.A.- E.S.P. en calidad de CONTRATANTE, Oliverio Ramos Paredes, mayor de edd, identificado con cédula de ciudadanía número 7,704,556 de Neiva, en calidad de representante legal de CONSORCIO INTERVENTORIA NATAGA 2019 identificado con Nit 901,350,243-2 en calidad de INTERVENTOR y Nelson Gutierrez Cuellar, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.486.513 de Bogotá D.C, en calidad de Representante Legal de CONSORCIO ACUEDUCTO NATAGA 2020, identificado con NIT 901.350,226-7 en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido liquidar el Contrato de obra No. 157 de 2019 suscrito el día 23 de diciembre de 2019, de conformidad con lo establecido en la cláusula tercera del contrato:

1. GENERALIDADES

Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NATAGA -HUILA FASE I

Fecha del Contrato: 23 de Diciembre de 2019		Plazo Inicial de Ejecución:	180 Días	Fecha de Inicio:	2 de marzo de 2020	Plazo Adicional- Otrosí No 1 (2/10/2020)	90 días calendario
Adicional- Otrosí No 2 (21/12/2020)	90 días calendario	Plazo Adicional- Otrosí No 3 (29/04/2021)	90 días calendario			Plazo Final de Ejecución:	450 días calendario
Fecha de Terminación:	4 de noviembre de 2021		No. de suspensiones		3	Tiempo suspendido	164

2. IMPUTACION PRESUPUESTAL

Los pagos que de conformidad con el Contrato objeto de la presente liquidación se hayan efectuado o deba efectuar Aguas del Huila S.A.- E.S.P., se subordinaran a las asignaciones realizadas en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2019-2021 así:

No de Registro Presupuestal: 1318	Fecha: 23/12/2019	Valor: $ 3,431,418.000.oo
No de Registro Presupuestal: 772	Fecha: 28/04/2021	Valor: $94,281,578.oo

3. ESTADO DE LAS PÓLIZAS

Nombre de la Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 0

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
11-44-10147096	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400	27/12/2019	23/12/2019	23/06/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	7/01/2020	Legalización del contrato
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686 283 600		23/12/2019	23/12/2023				
	Estabilidad y calidad de la obra	$ 1 029.425.400		23/12/2019	23/12/2024				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.854.500		30/12/2019	23/05/2021				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 0

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400.00	27/12/2021	23/12/2019	23/12/2020	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	7/01/2020	Legalización del contrato

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 1

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
11-40-101035423	A esta póliza se realiza aclaraciones. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO No 157 DE 2019, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020 SE TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS AMPAROS.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	17/02/2020	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	Legalización del contrato

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 1

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
11-40-101035423	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020 SE TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	6/03/2020	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 2

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1 029.425.400.00	17/02/2020	10/02/2020	11/08/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	17/02/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020 SE TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686 283.600.00		10/02/2020	10/02/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1 029.425.400.00		10/02/2020	10/02/2025				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	$ 857 854.500.00		10/02/2020	11/08/2021				

aguas · huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 2

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400 00	17/02/2020	10/02/2020	10/02/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S A	17/02/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2020 SE TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 3

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020 SE ACLARA Y TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	19/03/2020	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	19/03/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020 SE ACLARA Y TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 3

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020 SE ACLARA Y TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	$ 43.909,00	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	Se revoca para cambio de agente pasa a clave directa.	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	19/03/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019 DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020 SE ACLARA Y TRASLADA LA VIGENCIA INICIAL DE LOS AMPAROS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 4

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400,00	19/03/2020	2/03/2020	1/09/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	19/03/2020	ESTE AMPARARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 1 DE FECHA 02/10/2020. AL CONTRATO DE OBRA No 164 DE 30/12/2019, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600,00		2/03/2020	2/03/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400,00		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	$ 857 854 500,00		2/03/2020	1/09/2021				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 4

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400.00	19/03/2020	2/03/2020	13/04/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	19/03/2020	POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y EN VIRTUD DE OTRO SI No 1 DE FECHA 02/10/2020 AL CONTRATO DE OBRA 164 DE 30/12/2019, SE AJUSTAN LAS VIGENCIA DE LA GARANTIA LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

aguas · huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 5

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400,00	5/05/2020	2/03/2020	12/10/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	20/05/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXP Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 1 DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2020 Y ACTA DE REINICIO No 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600,00		2/03/2020	12/04/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400,00		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.854.500,00		2/03/2020	12/10/2021				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 5

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400,00	5/05/2020	2/03/2020	13/04/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	20/05/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXP Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 1 DE OBRA DEL CONTRATO 157 DE 2019, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2020 Y ACTA DE REINICIO No 1 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020 SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS.

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 6

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400,00	7/10/2020	2/03/2020	10/01/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	16/10/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 1 AÑ CONTRATO DE OBRA 157 DE 2019, DE FECHA 02/10/2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600,00		2/03/2020	11/07/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400,00		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.854.500,00		2/03/2020	10/01/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 6

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400,00	7/10/2020	2/03/2020	12/07/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	16/10/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 1 AÑ CONTRATO DE OBRA 157 DE 2019 DE FECHA 02/10/2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 7

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400,00	16/10/2020	2/03/2020	12/01/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	16/10/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 1 AÑ CONTRATO DE OBRA 157 DE 2019, DE FECHA 02/10/2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600,00		2/03/2020	17/07/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400,00		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.854.500,00		2/03/2020	12/01/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 7

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400,00	21/04/2021	2/03/2020	12/10/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	28/12/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI 1 AÑ CONTRATO DE OBRA 157 DE 2019, DE FECHA 02/10/2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

aguas huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA
VERSION 5,0

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 8

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400	23/12/2020	2/03/2020	12/04/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	28/12/2020	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTRO SI No 2 AL CONTRATO DE OBRA 157 DE 2019 DE FECHA 21/12/2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600		2/03/2020	12/10/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$ 857.854.500		2/03/2020	12/04/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 8

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400.00	26/04/2021	2/03/2020	12/11/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	27/04/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 9

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400	26/04/2021	3/03/2020	13/05/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	27/04/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600		2/03/2020	13/11/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 857.854.500		3/03/2020	13/05/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 9

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400.00	26/04/2021	2/03/2020	12/11/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	27/04/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 10

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400	26/04/2021	3/03/2020	13/05/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	27/04/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600		2/03/2020	13/11/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 857.854.500		3/03/2020	13/05/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 10

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$331.246.400.00	26/04/2021	2/03/2020	12/11/2021	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	27/04/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

aguas huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 11

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.029.425.400	3/05/2021	3/03/2020	13/05/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	4/05/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 686.283.600		2/03/2020	13/11/2024				
	Calidad del Servicio	$ 1.029.425.400		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 857.854.500		3/03/2020	13/05/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 11

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	5331.246.400.00	26/04/202*	2/03/2020	11/05/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	27/04/2021	MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN No 2 DE FECHA 26/03/2021 Y ACTA DE REINICIACIÓN No 2 DE FECHA 26/04/2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 12

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.057.709.874	3/05/2021	3/03/2020	11/08/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	4/05/2021	OTRO SI No3
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 705.139.916		2/03/2020	11/02/2025				
	Calidad del Servicio	$ 1.057.709.874		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 881.424.895		3/03/2020	13/08/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 12

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	363410400	3/05/2021	2/03/2020	11/05/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	4/05/2021	OTRO SI No3

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 13

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.057.709.874	8/10/2021	3/03/2020	11/11/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	9/10/2021	Acta de reinicio No 3
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 705.139.916		2/03/2020	11/02/2025				
	Calidad del Servicio	$ 1.057.709.874		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 881.424.895		3/03/2020	11/08/2022				

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 13

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$ 363.410.400	8/10/2021	2/03/2020	11/05/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	9/10/2021	Acta de reinicio No 3

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 14

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.057.709.874	8/10/2021	2/03/2020	11/11/2022	Seguros del Estado S.A	Aguas del Huila S.A	9/10/2021	Acta de reinicio No 3
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 705.139.916		2/03/2020	11/02/2025				
	Calidad del Servicio	$ 1.057.709.874		2/03/2020	3/03/2025				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 881.424.895		3/03/2020	11/08/2022				

aguas de huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento
ANEXO: 14

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
11-40-101035423	Predios Labores y operaciones	$ 363.410.400	8/10/2021	2/03/2020	11/05/2022	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S.A	9/10/2021	Acta de reinicio No 3

Póliza de Seguro de cumplimiento entidad estatal.
ANEXO: 15

Póliza No	Amparos	Valor Asegurado	Fecha de Expedición	Vigencia		Expedida Por	Aprobada Por	Fecha Aprobación	Observación
				Desde	Hasta				
40-101035423	Cumplimiento del contrato	$ 1.057.709.874	8/10/2021	2/03/2020	11/11/2022	Seguros del Estado S A	Aguas del Huila S A	9/10/2021	ACTA DE RECIBO FINAL
	Pago de Salario, prestaciones sociales legales e indemnización laboral	$ 705.139.916		2/03/2020	11/05/2025				
	Calidad del Servicio	$ 1.057.709.874		2/03/2020	11/11/2022				
	Buen Manejo y correcta inversión del Anticipo	$ 881.424.895		4/11/2020	11/05/2025				

4. CELEBRACIÓN DE OBRAS ADICIONALES

Obra Adicional No	Fecha de Suscripción	Objeto	Valor Adicional	Valor Final del Contrato	Plazo Final del Contrato
1	29 de abril de 2021	CONSTRUCCION PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE NATAGA -HUILA FASE I	94.281.578	$3.525.699.578,00	450

5. ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de inicio, acta de suspensión, acta de reinicio, actas de modificación, actas parciales de obras, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
Acta de inicio de obra	1	2 de marzo de 2020
Acta de suspensión 1	2	20 de marzo de 2020
Acta de reinicio 1	3	30 de abril de 2020
Acta parcial No 1	4	30 de julio de 2020
Otrosí No 1 en tiempo	5	2 de octubre de 2020
Acta parcial No 2	6	30 de octubre de 2020
Acta parcial No 3	7	30 de noviembre de 2020
Otrosí No 2 en tiempo	8	21 de diciembre de 2020
Acta parcial No 4	9	28 de febrero de 2021
Acta de suspensión No 2	10	26 de marzo de 2021
Acta de reinicio No 2	11	26 de abril de 2021
Otrosí en tiempo y acta de modificación No 3 de mayores y menores cantidades de obra	12	29 de abril de 2021
Acta parcial No 5	13	31 de mayo de 2021
Acta de Recibo Final	14	4 de noviembre de 2021

6. BALANCE FINANCIERO (detalles de pago)

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha		Valor Acta	Amortización	Valor Pagado
Anticipo de obra (25%)			$ 857.854.500		$ 857.854.500
Acta parcial No 1	30/07/2020		$ 438.778.542	$ 109.694.636	$ 329.083.906
Acta parcial No 2	30/10/2020		$ 411.282.599	$ 102.820.650	$ 308.461.949
Acta parcial No 3	30/11/2020		$ 169.335.686	$ 42.333.922	$ 127.001.764
Acta parcial No 4	28/02/2021		$ 336.154.935	$ 84.038.734	$ 252.116.201
Acta parcial No 5	31/05/2021		$ 1.019.122.681	$ 254.780.670	$ 764.342.011
Acta de Recibo Final	4/11/2021		$ 1.150.598.162	$ 264.185.888	$ 886.412.274
	Totales		$ 3.525.272.605		$ 3.525.272.605

Valor contrato inicial	Valor Adicional	Valor Total Contratado	Valor Ejecutado	Saldo no Ejecutado
$ 3.431.418.000	$ 94.281.578	$ 3.525.699.578	$ 3.525.272.605	$ 426.973,00

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

En cumplimiento del articulo 50 Ley 789 de 2002, el contratista APORTA los siguientes documentos que serán anexados a las presente Acta: (Señalar con X los documentos que aporta)

a- SENA x	c- EPS x	e- Pensiones x	g- Paz y salvos del personal x
b- ICBF x	d- ARP x	f- Caja de Compensación x	h- Paz y Salvo Oficina de Trabajo x

9. ACUERDOS ENTRE LAS PARTES

Cuando se presentan divergencias se solucionan mediante acuerdos o conciliación. Terminación de conflictos

aguas huila

AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

VERSION 5,0

10. COMENTARIOS DE AGUAS DEL HUILA

11. COMENTARIOS DEL CONTRATISTA

La presente Acta de Liquidación del Contrato 157 de 2019 se firma en la ciudad de Neiva a los veinti nueve (29) días del mes de noviembre de 2021, por los que en ella intervinieron.

Contratista
Nombre: ING NELSON GUTIERREZ CUELLAR
Firma:

Interventor
Nombre: ING OLIVERIO RAMOS PAREDES
Firma: OLIVERIO RAMOS P

Gerente
Nombre: ING GENARO LOZADA MENDIETA
Firma:

Subgerente Técnico y Operativo
Nombre: ING. ESPERANZA ORTIZ MARTINEZ
Firma:

Vobo para firmar Gerente

Conenergía LTDA. -
Concretos y Energía Ltda.
NIT 813.000.608 - 7

~~395~~

ASESOR SISOMA

Calle 6 No. 7 - 28
Teléfono (8) 8716478
conenergia_ltda@yahoo.com
Neiva - Huila.

Conenergía LTDA. -
Concretos y Energía Ltda.
NIT 813.000.608 - 7

~~0396~~

ANEXO 02 – CARTA DE COMPROMISO

Neiva, 27 de junio de 2023.

Yo, **MARLY LORENA CALDERON MURCIA**, identificado con C.C. No. 30.507.765 expedida en Florencia - Caquetá, me comprometo a prestar mis servicios como PROFESIONAL SISOMA, con una dedicación del 50 % a la firma CONENERGIA LTDA – CONCRETOS Y ENERGIA LTDA, en el proceso para contratar la **"OPTIMIZACION SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PAICOL – HUILA".**

FIRMA DEL PROFESIONAL: **MARLY LORENA CALDERON MURCIA**
IDENTIFICACIÓN: 30.507.765 de Florencia – Caquetá
Resolución No. 312 de 2017.

Firma representante legal del Proponente
Nombre: **NELSON GUTIERREZ CUELLAR**
Cargo: Representante Legal
CONENERGIA LTDA – CONCRETOS Y ENERGIA LTDA
Documento de Identidad: 19.486.513 de Bogotá D.C.

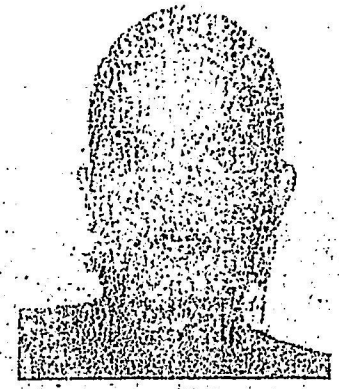
0405

0397

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.507.765
CALDERON MURCIA
APELLIDOS
MARLY LORENA
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 10-MAR-1982
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.52 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
12-MAY-2000 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZTORRES

A-4400100-00674842-F-0030507765-20150304 0043396926A 4 8083264281

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante ordenanza 005 mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

en convenio con

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Profesional en Salud Ocupacional

A: **Marly Lorena Calderón Murcia**

Cédula de Ciudadanía No. 30507765 Expedida en: Florencia

Quien cumplió con los requisitos académicos reglamentarios del programa de estudios y en constancia se firma y se otorga el presente Diploma

Dado en Florencia, a los 15 días del mes de Diciembre de 2.006

RECTOR
Universidad del Tolima

SECRETARIO GENERAL
Universidad del Tolima

RECTOR
Universidad de La Amazonia

SECRETARIO GENERAL
Universidad de La Amazonia

Registrado en el Libro No. [illegible] al Folio No. [illegible] Fecha: [illegible] Diploma No. [illegible]

Escaneado con CamScanner

0398

0406

EN CONVENIO

Universidad Autónoma de Colombia

HACE CONSTAR QUE

MARLY LORENA CALDERÓN MURCIA

C.C 30.507.765

CURSÓ Y APROBÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL

DIPLOMADO SEMI - PRESENCIAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CON UNA INTENSIDAD DE CIENTO VEINTE (120) HORAS

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE FLORENCIA A LOS QUINCE (15) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2.016.

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 264 DE FEBRERO 04 DE 1972.

RECONOCIDA COMO UNIVERSIDAD SEGÚN RES. 3279 DE 25 JUNIO DE 1993 POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Ricardo Mosquera Mesa
Rector Universidad Autónoma de Colombia

Eduardo Enrique Hoyos Villamizar
Director Extensión y Proyección Social

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Lideres ONG

Escaneado con CamScanner

0399 040

0408

0400

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

Ústed Hacemos Más Caquetá

RESOLUCIÓN No. 00312

(11 SEP 2017)

Por la cual se concede una licencia como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

SS-90.6

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la ley 1562 de 2012, el Artículo 1° de la Resolución 4502 de 2012, y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Salud y Protección Social mediante Resolución No.4502 de fecha 28 de diciembre de 2012 reglamentó el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las Licencias de Salud Ocupacional; y en su artículo 1°, confirió la competencia a las Secretarías de Salud Departamentales para la expedición, renovación, vigilancia y control de las Licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional servicios de seguridad y salud en el trabajo.

Que, **MARLY LORENA CALDERON MURCIA** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 30.507.765 de Florencia Caquetá, presentó a la Secretaría de Salud Departamental de Caquetá solicitud de renovación de la Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el formato establecido para tal fin, Anexo Técnico No.2 de la Resolución 4502 de 2012.

Que la peticionaria adjunta a la solicitud los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos indicados en el literal A del artículo 2 de la Resolución No.4502 de fecha 28 de diciembre de 2012; así:

a) Anexo Técnico No. 2 de la Resolución No.4502 de 2012, debidamente diligenciado.

b) Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de fecha 15 de Diciembre de 2006, de la Universidad del Tolima en convenio con la Universidad de La Amazonia, que otorgan el título de Profesional en Salud Ocupacional.

c) Considerando que la fecha de grado de la solicitante es anterior a la entrada en vigencia de la ley 1188 de 2008, por medio de la cual se regula el registro calificado para los programas académicos de educación superior; no se exige tal requisito. La peticionaria presenta el Convenio suscrito entre las universidades que otorgaron el título.

Escaneado con CamScanner

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

Con Usted Hacemos Más por el Caquetá

RESOLUCIÓN No. - - - 00312
(11 SEP 2017)

Por la cual se concede una licencia como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

d) Fotocopia del Plan de estudios del programa cursado por la solicitante.

e) Resolución No.00731 de fecha 28 de Marzo de 2007 proferida por el Instituto Departamental de Salud de Caquetá por medio de la cual concede licencia para la prestación de servicios en salud ocupacional a la peticionaria.

Que con relación a la solicitud de renovación de la licencia conferida mediante Resolución No.00731 de 2007, proferida por el Instituto Departamental de Salud de Caquetá, no es procedente la renovación por cuanto ha expirado el término de vigencia de la misma.

Que conforme a lo anterior, teniendo en cuenta que la Profesional MARLY LORENA CALDERON MURCIA, acreditó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el literal A del artículo 2 de la Resolución 4502 de 2012; para el otorgamiento de la licencia como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo, se procede a dar trámite en dicho sentido.

Que por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia como Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo a MARLY LORENA CALDERON MURCIA identificada con la Cédula de Ciudadanía No.30.507.765 de Florencia Caquetá, con el siguiente campo de acción: Profesión en Seguridad y Salud en el Trabajo. - Investigación del Accidente de Trabajo. – Educación. – Capacitación. - Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTICULO SEGUNDO: La licencia que se concede tiene carácter personal e intransferible; y tiene validez en todo el Territorio Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: La licencia de que trata el artículo anterior, se concede por un término de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente Resolución y podrá ser renovada por un término igual, siempre y cuando cumpla con los requisitos estipulados en la normatividad vigente al momento de la renovación. PARAGRAFO: La solicitud de renovación deberá radicarse en la Secretaría de Salud Departamental de Caquetá con treinta (30) días de antelación a su vencimiento, a fin de proceder a proferir el acto administrativo pertinente.

Escaneado con CamScanner